

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4200 ALICANTE

Edicto.

Don Jorge Cuellar Otón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 3 de Alicante (con sede en Elche), anuncia:

Que en el Concurso Abreviado [CNA] - 000011/2021, referente a la mercantil Consulting & Business Office, S.A.L., CIF n.º A53101747, por auto de fecha 25 de enero de 2021, se ha acordado lo siguiente:

1. Declaro el concurso voluntario de Consulting & Business Office, S.A.L., con CIF A53101747, inscrita en el Registro Mercantil de Alicante y en el Registro Administrativo de Sociedades Anónimas Laborales de la Comunitat Valenciana, y simultáneamente lo Concluyo por insuficiencia de masa.

2. Acuerdo la extinción de la referida entidad y la cancelación de su inscripción en los registros públicos que corresponda.

Elche, 26 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jorge Cuellar Otón.

ID: A210004558-1